



SUMARIO

AYUNTAMIENTO PLENO

- Sesión nº 3/2021, de 2 de marzo (ordinaria - telemática) 1

JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 10/2021, de 25 de febrero (ordinaria - telemática) 4

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- CONSEJO RECTOR. Sesión nº 3/2021, de 1 de marzo, extraordinaria y telemática 7
- COMISIÓN DELEGADA. Sesión nº 7/2021, de 1 de marzo, ordinaria y telemática 7

ANUNCIO

- Resolución de alcaldía de modificación de nombramientos de Concejales Delegados/as 8
- Nombramiento de Concejales de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente, Infraestructuras y Distritos en régimen de dedicación exclusiva 8

AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión nº 3/2021, de 2 de marzo (ordinaria) **TELEMÁTICA**

EXTRACTO DE ASUNTOS

Comienza: 10:06 horas. Finaliza: 15:40 horas

PRESIDENTE: D. Alfredo Canteli Fernández.

CONCEJALES: D. Mario Arias Navia, Dª Mª Concepción Méndez Suárez, D. Paulino Javier Cuesta Menéndez, Dª Mª Covadonga Díaz Álvarez, D. Alfredo García Quintana, D. José Ramón Prado Pérez, D. Gerardo Antuña Peñalosa y Dª. Leticia González Álvarez (P.P.); D. Ignacio Cuesta Areces, D. Luis Pacho Ferreras, D. José Luis Costillas Gutiérrez y Dª Lourdes García López y D. Alfonso Pereira (Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, C's); D. Francisco Wenceslao López Martínez, Dª Ana Rivas Suárez, D. Ricardo Fernández Rodríguez, Dª Mª Luisa Ponga Martos, D. Luis Fidel Rodríguez Suárez, Dª Lucía Falcón García, D. Diego Valiño Seva y Dª Natalia Sánchez Santa Bárbara (P.S.O.E.); Dª Ana Taboada Coma, D. Rubén Rosón Fernández y D. Ignacio Fernández del Páramo, (SOMOS Oviedo/Uviéu); Dª Cristina Coto de la Mata y D. Hugo Huerta Cabezas (VOX)

INTERVENTOR: D. José Luis González Díaz.

SECRETARIO GENERAL: D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ASUNTOS

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

1.1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 12 de enero de 2021.

1.2.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 2 de febrero de 2021.

2. PARTE RESOLUTIVA

2.2. Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás Concejales con responsabilidades de gobierno.

COMISIÓN PLENARIA DE ECONOMÍA, INTERIOR, CONTRATACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.

2.2.1.- Aprobar modificación del régimen de dedicación de Concejales de Gobierno.

2.2.2.- Aprobar solicitud de compatibilidad del Concejel D. Ignacio Cuesta Areces.

COMISIÓN PLENARIA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS BÁSICOS Y PARTICIPACIÓN

2.2.3.- Aprobar inicialmente la Ordenanza Municipal de Limpieza de Vías Públicas y Recogida de Residuos Domésticos en Oviedo. (1600-0201 2000/1)

2.2.4.- Aprobar definitivamente Estudio de Detalle c/ General Elorza nº 67 (1100-0093 2019/2)

COMISIÓN PLENARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, SALUD PÚBLICA Y CONSUMO

2.2.5.- Aprobar nombramiento de representantes del Grupo Municipal de Ciudadanos en el Consejo Escolar Municipal.

2.5. Propositiones de urgencia.

2.5.1.- Rechazar la urgencia de la moción del grupo municipal de Somos Oviedo/Uviéu relativa a la reducción del número y de los costes de los altos cargos y asesores de Alcaldía. (Registro de Pleno nº 2121/114)

2.5.2.- Rechazar la urgencia de la moción del grupo municipal de Somos Oviedo/Uviéu relativa al Consejo Municipal para la Cooperación al Desarrollo y a la convocatoria de subvenciones para entidades que desarrollen programas de cooperación al desarrollo. (Registro de Pleno nº 2121/115)

2.5.3.- Rechazar la urgencia de la moción del grupo municipal de Somos Oviedo/Uviéu relativa al uso y promoción del asturiano. (Registro de Pleno nº 2121/116)

2.5.4.- Rechazar la urgencia de la moción del grupo municipal de Somos Oviedo/Uviéu relativa a recurso de apelación contra sentencia estimatoria de recurso de Canteras Cárcaba frente a denegación de licencia de planta de asfalto. (Registro de Pleno nº 2121/118)

2.5.5.- Rechazar la urgencia de la moción del grupo municipal de Vox relativa al arreglo del mosaico del Paseo de los Álamos. (Registro de Pleno nº 2121/119)

2.5.6.- Rechazar la urgencia de la moción del grupo municipal de Vox relativa a la rebaja del IVA en el sector de la imagen personal. (Registro de Pleno nº 2121/120)

2.5.7.- Rechazar la urgencia de la moción del grupo municipal de Somos Oviedo/Uviéu relativa a la falta de atención pediátrica en Trubia. (Registro de Pleno nº 2121/121)

2.5.8.- Rechazar la urgencia de la moción del grupo municipal de Somos Oviedo/Uviéu relativa a la Ordenanza de Protección del Medio Ambiente Atmosférico. (Registro de Pleno nº 2121/122)

2.5.9.- Rechazar la urgencia de la moción del grupo municipal de Somos Oviedo/Uviéu relativa al sistema público de pensiones. (Registro de Pleno nº 2121/113)

2.5.10.- Rechazar la urgencia de la moción del grupo municipal de Somos Oviedo/Uviéu relativa al Día Internacional sobre la Igualdad Salarial y al Día Internacional de las Mujeres. (Registro de Pleno nº 2121/124)

2.5.11.- Rechazar la urgencia de la moción del grupo municipal de Somos Oviedo/Uviéu relativa a política de vivienda municipal proactiva con la implantación de una oficina de intermediación. (Registro de Pleno nº 2121/125)

2.5.12.- Rechazar la urgencia de la moción del grupo municipal del PSOE relativa a la convocatoria de becas escolares. (Registro de Pleno nº 2121/126)

2.5.13.- Rechazar la urgencia de la moción del grupo municipal del PSOE relativa a iniciativas culturales relacionadas con la poesía. (Registro de Pleno nº 2121/127)

2.5.14.- Rechazar la urgencia de la moción del grupo municipal del PSOE relativa a biblioteca temporal en los barrios de Otero, San Lázaro y Villafría. (Registro de Pleno nº 2121/128)

2.5.15.- Rechazar la urgencia de la moción del grupo municipal del PSOE relativa al Día Internacional de las Mujeres y políticas de igualdad. (Registro de Pleno nº 2121/129)

2.5.16.- Rechazar la urgencia de la moción del grupo municipal del PSOE relativa a la Ronda Sur. (Registro de Pleno nº 2121/130)

2.5.17.- Rechazar la urgencia de la moción del grupo municipal del PSOE relativa a la candidatura de Oviedo a patrimonio de la UNESCO. (Registro de Pleno nº 2121/131)

2.5.18.- Rechazar la urgencia de la moción del grupo municipal del PSOE relativa a la Fábrica de Gas. (Registro de Pleno nº 2121/132)

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

3.1. Preguntas.

Orales

- La Sra. Coto de la Mata presenta una serie de preguntas en relación a las subvenciones concedidas al sector de la hostelería y el comercio. (Contesta el Sr. Cuesta Menéndez).

- Pregunta por los estímulos fiscales previstos para reactivar los bajos comerciales cerrados. (Contesta el Sr. Cuesta Menéndez).

- Desea conocer cuándo se iniciarán las obras de reparación del Paseo de los Álamos. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).

- El Sr. Huerta Cabezas pregunta si existe un plan de ayuda urgente para los equipos deportivos del Real Oviedo Rugby y el Real Juvencia de Trubia. (Contesta la Sra. Méndez Suárez).

- Igualmente se interesa por la falta de personal municipal denunciada por usuarios y trabajadores. (Contesta el Sr. Arias Navia).

- La Sra. Taboada Coma formula una serie de preguntas en relación al suministro de agua potable y la empresa Aqualia. (Contesta el Sr. Cuesta Areces).

- Se interesa por el Servicio de Atención al Inmigrante y las políticas de vivienda. (Contesta la Sra. González Álvarez).

- Desea saber qué se va a hacer respecto a la falta de personal en Escuelas Infantiles y Educación. (Contesta el Sr. Arias Navia).

- El Sr. Rosón Fernández pregunta por qué se destina mayor financiación al Equipo de Gobierno que a las entidades deportivas ovetenses. (Contesta la Sra. Méndez Suárez).

Por último, el Sr. Fernández del Páramo formula tres ruegos en relación a:

- Proyecto del Campo de San Francisco.

- Acuerdo con EDP sobre la Fábrica de Gas.

- Cambio de criterio en relación con la descontaminación y urbanización del ámbito de la Fábrica de Gas.

3.2. Información del equipo de gobierno.

3.2.1.- Dar cuenta de resolución nº 2021/1.915, de ratificación del nombramiento, con modificación del régimen de personal eventual: Asesores de Alcaldía.

3.2.2.- Dar cuenta de la Memoria Anual Comisión Sugerencias y Reclamaciones 2020.

3.2.3.- Dar cuenta de informes de control financiero del Plan de 2020:

1.- Expediente: 2499-200007. Plan anual de control financiero para 2020

- Informe definitivo de control financiero permanente de los contratos retribuidos con porcentaje de taquilla.

- Informe definitivo del análisis de la programación, aprobación y ejecución Presupuestos 2016-2020.
 - Informe definitivo de control financiero permanente de supuestos de posible fraccionamiento del objeto del contrato en contratos menores.
 - Informe definitivo de control financiero permanente de las dotaciones a Grupos Municipales de 2018 y 2019.
 - Informe definitivo de control financiero permanente de ingresos.
 - Informe definitivo de control financiero del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley 19-2013, de 9 de diciembre, de transparencia.
 - Informe definitivo de Auditoría de los registros contables de facturas.
- 2.- Expediente: 2499-200005. Plan de auditoría y actuaciones de control financiero de subvenciones y ayudas públicas para 2020
- Informe definitivo general de control financiero de subvenciones de 2018. Plan de auditoría 2020.
- 3.2.4.- Dar cuenta de informe sobre resoluciones contrarias a los reparos formulados por la Intervención General Municipal, principales anomalías observadas en materia de ingresos, resultados obtenidos en el control de cuentas a justificar y anticipos de caja fija y omisión de la función interventora. Ejercicio 2020.
- 3.2.5.- Dar cuenta de resolución nº 2021/3020, de modificación de nombramiento de concejales delegados/as.
- 3.2.6.- Dar cuenta de las Liquidaciones Presupuestarias del Ejercicio 2020 (Ayuntamiento -resolución nº 2021/2768- y Fundación Municipal de Cultura -resolución nº 2021/2767-).
- 3.2.7.- Dar cuenta del Libro de Resoluciones, en número de 1.624.

Oviedo, 3 de marzo de 2021. EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, D. Jesús Fernández de la Puente Pérez.

JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 10/2021, de 25 de febrero (ordinaria-telemática)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

- 1.1.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 11 de febrero de 2021.
- 1.2.- Aprobar acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 18 de febrero de 2021.

2º.- ALCALDÍA

2.1.- Aprobar el cambio de representante del Grupo Municipal de PSOE en el Colegio Público Germán Fernández Ramos, designando como representante a D. Alberto Melcón Fernández.

3º.- CONTRATACIÓN

3.1.- Aprobar la segunda y última prórroga del contrato de limpieza de fuentes ornamentales y tratamiento necesario para la prevención y control de la legionelosis, adjudicado a FOMENTO, CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., con efectos hasta el 11/04/2022. (CC2015/92)

3.2.- Aprobar la adjudicación del servicio de mantenimiento del sistema de gestión ambiental EMAS e ISO 14001 y actualización de los sistemas de gestión a los requisitos del Reglamento EMAS 2026/2018 en la Sección de Servicios Básicos (Antiguos Servicios Municipales de Medio Ambiente); Teatro Campoamor: Telecentro de Empleo de los Prados; Centro de Formación de la Corredoria; Planeamiento y Licencias, a la empresa GRUPO PFS CANTÁBRICO GESTIÓN EMPRESARIAL, SL., en el precio anual de 13.950,00 € (IVA excluido), y plazo de ejecución de dos años, prorrogable por dos períodos más de una anualidad cada uno. (CC2020/173)

3.3.- Aprobar la resolución del procedimiento sancionador de obras de ampliación del comedor del Colegio Público Buenavista

I, imponiendo a la empresa Obras y Viales e Infraestructuras del Norte, S.L., penalidades por demora en la entrega de las obras, por importe de 429,00 €. (CO2019/6)

3.4.- Aprobar el Anexo I al Plan de Seguridad y Salud de las obras de reparación de filtraciones en aparcamiento Fozaneldi, Plaza Consejo de Europa. (CO2020/13)

3.5.- Aprobar la devolución de la garantía definitiva constituida por la empresa Destrupack Confidencial, S.L., en el contrato de servicio de retirada, transporte y destrucción con certificación, y destino al reciclaje, de documentación confidencial del Ayuntamiento de Oviedo, por importe de 330,00 €. (CC2017/95)

3.6.- Aprobar la cancelación de la garantía definitiva constituida por la empresa Educación Deportiva del Principado, S.L., en el contrato de servicios para la realización de tratamiento físico-químico del agua en las piscinas de la Corredoria, por importe de 4.958,67 €. (CC2016/39)

3.7.- Aprobar la cancelación de la garantía definitiva constituida por la empresa DN 24 Seguridad, S.L., en el contrato de servicios de seguridad sin armas en el Centro Ecuestre "El Asturcón", por importe de 3.714,00 € (CC2018/51)

3.8.- Aprobar la devolución de la garantía definitiva constituida por Pablo Manuel Alonso Suárez, en el contrato de suministro de trofeos deportivos con destino a las pruebas deportivas en las que colabora el Ayuntamiento de Oviedo, por importe de 3.057,85 € (CS2014/54)

3.9.- Aprobar los pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del suministro y montaje de cinco lotes de juegos infantiles y gimnásticos, mediante procedimiento abierto, con un criterio de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 345.950,98 €, IVA incluido y plazo de ejecución de dos meses. (CS2020/70)

3.10.- Aprobar los pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de servicios de realización de diversas actividades docentes de gastronomía y cursos de mantenimiento psicofísico-envejecimiento activo para personas mayores en los Centros Sociales, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 102.148,20 €, IVA incluido y plazo de ejecución de dos años prorrogable por una anualidad. (CC2020/213)

3.11.- Aprobar los pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de servicios de apoyo socioeducativo, aprendizaje y refuerzo destinado a la población infantil en los Centros Sociales, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, con un presupuesto máximo de 93.400 €, IVA exento y plazo de ejecución de dos años prorrogable por una anualidad. (CC2020/214)

4º.- PERSONAL

4.1.- Aceptar la renuncia presentada por D. Alfonso Jiménez Canelada, al puesto de Jefe de Negociado de Gestión de Patrimonio con retorno a su anterior destino en la Sección de Planeamiento. (5100-0005 2021/24)

4.2.- Nombrar a Doña Patricia Ibaseta Díaz como Directora General de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Oviedo. (5100-0005 2020/179)

5º.- ABOGACÍA CONSISTORIAL

5.1.- Aprobar la ejecución de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Oviedo dictada en el Procedimiento Abreviado 382/19, interpuesto por Dª Laura Soria Camacho. (1003-0002 2021/6)

5.2.- Acordar no interponer Recurso de Apelación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias frente al Auto de 2 de febrero de 2021, dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Oviedo en los autos de la Pieza Separada de Ejecución 15/2020 (PO 337/2017 interpuesto por URBASER S.A.), y proceder a la ejecución en los términos que resultan de su fallo. (1003-0002 2021/6)

5.3.- Aprobar la ejecución de la sentencia dictada en PO 177/2019 para la reposición del nombre de las 17 calles afectadas por la Memoria Histórica y propuesta de no recurrir la providencia de fecha 18-2-21. (1003-0002 2021/6)

6º.- EMPLEO

6.1.- Estimar el recurso de reposición interpuesto por FASHION=HEALTH 2015 SL, contra acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 30-12-2020 que aprueba el listado definitivo de excluidos de la Convocatoria Extraordinaria de Subvenciones a Autónomos y Pequeñas Empresas para el mantenimiento de empleo Covid 19, incluyendo al interesado en la lista de beneficiarios y asignándole una subvención de 837,00 €. (4800-0021 2020/1)

6.2.- Estimar el recurso de reposición interpuesto por BIKRAMJIT RAM contra acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 30-12-2020 que aprueba el listado definitivo de excluidos de la Convocatoria Extraordinaria de Subvenciones a Autónomos y Pequeñas Empresas para el mantenimiento de empleo Covid 19 incluyendo al interesado en la lista de beneficiarios y asignándole una subvención de 375,00 €, . (4800-0021 2020/1).

6.3.- Estimar el recurso de reposición interpuesto por FRANCISCO JAVIER PIEDRA PATALLO, contra acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 30-12-2020 que aprueba el listado definitivo de excluidos de la Convocatoria Extraordinaria de Subvenciones

a Autónomos y Pequeñas Empresas para el mantenimiento de empleo Covid 19, incluyendo al interesado en la lista de beneficiarios y asignándole una subvención de 1.500,00 €. (4800-0021 2020/1)

6.4.- Estimar el recurso de reposición interpuesto por PIPERO RESTAURACIÓN, SL., contra acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 30-12-2020 que aprueba el listado definitivo de excluidos de la Convocatoria Extraordinaria de Subvenciones a Autónomos y Pequeñas Empresas para el mantenimiento de empleo Covid 19, incluyendo al interesado en la lista de beneficiarios y asignándole una subvención de 1.900,00 €. (4800-0021 2020/1)

6.5.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por ZARAPA SA., contra acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 30-12-2020 que aprueba el listado definitivo de excluidos de la Convocatoria Extraordinaria de Subvenciones a Autónomos y Pequeñas Empresas para el mantenimiento de empleo Covid 19, manteniendo al interesado en la lista de excluidos. (4800-0021 2020/1)

6.6.- Estimar el recurso de reposición interpuesto por DAVID GARCÍA BLANCO, contra acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 30-12-2020 que aprueba el listado definitivo de excluidos de la Convocatoria Extraordinaria de Subvenciones a Autónomos y Pequeñas Empresas para el mantenimiento de empleo Covid 19, incluyendo al interesado en la lista de beneficiarios y asignándole una subvención de 1.500,00 €. (4800-0021 2020/1)

6.7.- Estimar el recurso de reposición interpuesto por LA MANINA DE GASCONA, SL., contra acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 30-12-2020 que aprueba el listado definitivo de excluidos de la Convocatoria Extraordinaria de Subvenciones a Autónomos y Pequeñas Empresas para el mantenimiento de empleo Covid 19, incluyendo al interesado en la lista de beneficiarios y asignándole una subvención de 2.300,00 € (4800-0021 2020/1)

6.8.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por CONTRATAS MIGAN, SL., contra acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 30-12-2020 que aprueba el listado definitivo de excluidos de la Convocatoria Extraordinaria de Subvenciones a Autónomos y Pequeñas Empresas para el mantenimiento de empleo Covid 19, manteniendo al interesado en la lista de excluidos. (4800-0021 2020/1)

6.9.- Desestimar el recurso de reposición interpuesto por MARÍA DOLES CANAL ROMERO, contra acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 30-12-2020 que aprueba el listado definitivo de excluidos de la Convocatoria Extraordinaria de Subvenciones a Autónomos y Pequeñas Empresas para el mantenimiento de empleo Covid 19, manteniendo al interesado en la lista de excluidos. (4800-0021 2020/1)

6.10.- Aprobar el órgano de selección tercera convocatoria del proyecto Oviedo Ciudad Semilla. Programa operativo de empleo, educación y formación. (4800-0060 2018/5)

7º.- DEPORTES

7.1.- Aprobar las bases de la convocatoria de subvenciones para la organización de eventos deportivos 2021, por importe de 175.000,00 €. (7000-0001 2021/3)

8º.- EDUCACIÓN

8.1.- Aprobar la prórroga del convenio con la Asociación de Apicultores de Asturias, con una aportación municipal para el año 2021 del 10.000,00 €. (4300-0035 2021/1)

9º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del Día:

1.- Aprobar la constitución grupo trabajo candidatura de la Ciudad de Oviedo, o de algunos de sus lugares o bienes, para su declaración como Patrimonio Mundial de la Humanidad. (1004-0001 2021/8).

2.- Aprobar el Plan de Empleo en el marco itinerarios integrados de activación en el ámbito local, convocatoria 2020. (4800-0060 2020/17)

3.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares para la contratación del seguro de responsabilidad civil/patrimonial y de daños materiales del Ayuntamiento de Oviedo con 2 lotes, mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y trámite urgente, con un presupuesto máximo de 1.150.000 €, IVA exento y plazo de ejecución de dos años. (CC2021/25)

4.- Aprobar la convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva para entidades sin ánimo de lucro, destinadas a proyectos de participación ciudadana de convocatoria anual. Ejercicio 202, con una aportación municipal de 100.000,00 €. (4900-5501 2021/2)

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

CONSEJO RECTOR

Sesión nº 3/2021, de 1 de marzo, extraordinaria y telemática

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores, la nº 1 ordinaria-telemática, de 22 de enero y la nº 2, extraordinaria y urgente-telemática, de 10 de febrero de 2021.
2. Se acordó la personación de la FMC del Ayuntamiento de Oviedo como demandada en la demanda de despido 561/2020 del Juzgado de lo Social nº 4 de Oviedo.
3. Se autorizó el pago de facturas en ejecución de la ampliación del acuerdo transaccional entre Ludovita S.L.U. y la FMC, homologado por el Auto 00514/2020 del Juzgado de Primera Instancia nº 4 de Oviedo y el gasto que comporta dicho acuerdo por importe total de 2.282,5 €
4. Se aprobó expediente de Modificación Presupuestaria en concepto de Premio Extraordinario de Jubilación por un importe de 3.825,66 €

Oviedo a 1 de marzo de 2021. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 7/2021, de 1 de marzo, ordinaria y telemática

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior de 22 de febrero de 2021, extraordinaria y telemática.
2. Se adjudicó a Fundación Musical Ciudad de Oviedo, en el precio ofertado de 15.700 € exentos de IVA, el servicio de interpretación artística para la actuación de la Orquesta Oviedo Filarmonía en la representación de la obra "Giselle", dentro del Festival de Danza de Oviedo 2021.
3. Se adjudicó a Klemark Espectáculos Teatrales S.A., en el precio ofertado de 42.350 € (21% de IVA incluido), el servicio de interpretación artística para la representación del espectáculo "Vertikal" por la compañía KAFIG, dentro del Festival de Danza de Oviedo 2021.
4. Se dio cuenta de la relación de resoluciones de la Presidencia adjudicando diferentes contratos menores por delegación de la Comisión Delegada, en el periodo comprendido entre el 1 y el 22 de febrero de 2021.
5. Ruegos y Preguntas: Dª Lucía Falcón reitera su advertencia sobre la falta de publicación de los contratos menores en la web. El Director Gerente le responde.

Oviedo a 1 de marzo de 2021. El Secretario. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE MODIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE CONCEJALES DELEGADOS/AS

La Alcaldía por resolución nº 2021/3020, de 25 de febrero, dispuso lo siguiente:

1. Nombrar a don Alfonso Manuel Pereira Conde, Concejal Delegado de Vías urbanas y rurales y Alumbrado urbano y rural, actuando bajo la dirección de la Concejalía de Gobierno del Área de Urbanismo, M. Ambiente, Infraestructuras y Distritos, que tendrá las facultades resolutorias.

2. Ampliar la actual delegación en Centros Sociales, a favor de doña Lourdes García López, a las competencias de Educación, Salud Pública y Consumo, igualmente bajo la dirección de la Concejalía de Gobierno del Área de Educación, Cultura, Centros Sociales, Salud Pública y Consumo, que tendrá las facultades resolutorias.

3. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, Boletín Informativo y web Municipal, así como dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre.

Oviedo a 3 de marzo de 2021. El Alcalde. Fdo.: Alfredo Canteli Fernández.

NOMBRAMIENTO DE CONCEJAL DE GOBIERNO DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS Y DISTRITOS EN RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA

La Alcaldía por resolución nº 2021/3343 de 3 de marzo, dispuso lo siguiente:

1. Nombrar como Concejal en régimen de dedicación exclusiva a don Ignacio Cuesta Areces, como Concejal de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente, Infraestructuras y Distritos, con efectos desde el 3 de marzo de 2021.

2. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, Boletín Informativo y web municipal, así como dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

Oviedo a 4 de marzo de 2021. El Alcalde. Fdo.: Alfredo Canteli Fernández.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es